

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA REIMPOTEC S.A.**

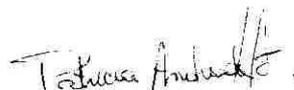
En la ciudad de Quito, D.M., en la Vía la Hacienda Cuendina, el día de hoy 31 de marzo del año 2013, a las 10:00 horas, se reúnen los socios de la **COMPAÑÍA REIMPOTEC S.A.**, señoras: Cristina Espinosa Enríquez y Alexandra Espinosa Román, quienes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía y deciden de manera libre y voluntaria instalarse en Junta General Ordinaria de socios de la empresa. Preside la reunión la Sra. Cristina Espinosa Enríquez y actúa como Secretario Ad-Hoc la Sra. Patricia Andrade Espinosa.

Por secretaría se da lectura al orden del día;

1. Constatación del quórum
 2. Revisión y aprobación del informe de Gerente.
 3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2012.
 4. Aprobación del Acta.
1. **CONSTATAACION DEL QUORUM.-** Por secretaría se constata el quórum y estando presente el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa, se prosigue con el desarrollo de la junta.
 2. **REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE.-** La presentación del informe de Gerente es realizada por parte de la señora Cristina Espinosa Enríquez, el mismo es aprobado por unanimidad por los asistentes.
 3. **REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012.-** Se presentan los Estados Financieros correspondientes al año 2012, que son presentados a través de la secretaría y son aprobados por unanimidad por los asistentes.
 4. **APROBACION DEL ACTA.-** Se declara un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Se reanuda la sesión y el Secretario Ad-Hoc da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad. El Presidente declara concluida la Junta siendo las 11:00 horas. F), Cristina Espinosa Enríquez Socio y Presidente y Patricia Andrade Espinosa Secretario Ad-Hoc, Es fiel copia del Original.-
Certifico.



Cristina Espinosa Enríquez
SOCIO Y PRESIDENTE



Patricia Andrade Espinosa
SECRETARIO AD-HOC